



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General

**ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2010.**

**242/10 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESCULTURA DE ACERO EN LA GLORIETA DE LA CALLE DE LOS TINTES (PN).**

Dada cuenta del expediente aprobado por esta Junta de Gobierno con fecha 10 de febrero de 2010, acuerdo 73/10, en el que se ordenaba licitación, procedimiento negociado sin publicidad, para contratar la construcción instalación de escultura de acero en la Glorieta de la Calle de los Tintes, según las Condiciones Técnicas redactadas por el Técnico Municipal de Medio Ambiente.

Visto que, a propuesta de la Concejalía de Medio Ambiente, esta Junta adjudicó provisionalmente dicho contrato a la mercantil CESPА en el precio de 37.120 euros IVA incluido.

Visto que, según informa el Departamento de Contratación, el acuerdo de adjudicación provisional, número 144/10, ha sido debidamente notificado a todos los Licitadores y anunciado en el Perfil del Contratante, conforme exigen los Artículos 135 y ss. de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

Y visto que la empresa ha presentado la documentación necesaria, que no constan alegaciones ni observaciones.

De conformidad con las atribuciones que han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia:

“En materia de Contratación:

*Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe, exceda, cuantitativamente, el señalado para los contratos menores, siempre que no supere el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, los seis millones de euros; incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”*

La Junta de Gobierno ACUERDA:

**Adjudicar definitivamente el contrato de construcción e instalación de escultura de acero en la Glorieta de la Calle de los Tintes, a la mercantil CESPА, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S. A., CIF: A82741067 y domicilio en C/ Albarracín, 44, 28037 Madrid en el precio de 37.120 euros.**

**Requiriéndole para que, con arreglo a los Pliegos de Condiciones Económico administrativas suscriba el pertinente documento formalizando el Contrato.**